

# ¡Gracias por elegirnos!

A continuación, encontrarás el detalle de las coberturas y costos para el seguro de

## Seguro Integral - Comercio Protegido

Analizá las características de esta alternativa y cualquier duda que tengas comunicate con nosotros al teléfono o e-mail que figura en el pie de la presente.

**Nro. Cotización:**

**161789123**

## Seguro Integral - Comercio Protegido

Localidad de la ubicación del comercio

Mendoza	Provincia: Mendoza	Cód. Postal: 5500
---------	--------------------	-------------------

Información del comercio

### Construcción

Totalmente de material con techos de loza o chapas metálicas

### Cerramiento

Totalmente Cerrados

### Actividad

Veterinarias

### Techo

Techo de losa de hormigón

### Cantidad de plantas del edificio

1

Modalidad de la cobertura

### A primera pérdida absoluta:

- Bajo esta modalidad, en caso de siniestro, la indemnización corresponderá al perjuicio efectivamente sufrido hasta la suma asegurada, sin considerar la relación proporcional que exista entre el valor asegurado en la póliza para dichos bienes, y el valor real de los mismos al momento del siniestro.

Detalle de coberturas y sumas aseguradas

Coberturas	Sumas aseguradas
Incendio Edificio	\$4,000,000
Incendio Contenido	\$500,000
Responsabilidad Civil a consecuencia de Incendio y/o Explosión	\$1,000,000
Huracán, Ciclón, Tornado - Edificio	\$4,000,000
Huracán, Ciclón, Tornado - Contenido	\$500,000

Gastos de remoción escombros; extinción incendios, gastos extraordinarios y honorarios profesionales	\$400,000
Cristales	\$20,000
Daños por agua por rotura de cañerías Deducible: 10% del monto del siniestro, con un mínimo de \$ 300	\$10,000
Robo Contenido Deducible: 10% del monto del siniestro, con un mínimo de \$ 250	\$100,000
Responsabilidad Civil Comprensiva Deducible: 10% del monto del siniestro, con un mínimo del 1% y un máximo del 5%, ambos de la suma asegurada	\$1,000,000
Aparatos y/o equipos electrónicos no especificados Deducible: 10% del monto del siniestro, con un mínimo de \$ 500.-	\$50,000
Asistencia para Comercios	

### Vigencia de la cobertura cotizada

Anual

### Premio de la cobertura cotizada

**Cuotas mensuales de \$1711.29 cada una**

\*No incluye IVA

**Base imponible para el cálculo del IVA: \$1531.95**

### Validez de la oferta

Quince (15) días contados a partir de la fecha de la presente.

La presente cotización es meramente indicativa y no presupone compromiso contractual.

La misma quedará sujeta al resultado favorable del informe de inspección que se efectuará en el riesgo asegurable conforme surge de las políticas de suscripción vigentes.

Esta aseguradora se reserva el derecho de aceptación de la propuesta que se pudiera originar a partir de la presente cotización de acuerdo con las políticas de suscripción vigentes.

### Prevención de lavado de activo y financiamiento del terrorismo

Le informamos que para la contratación del seguro deberá completar el formulario "Declaración Jurada de Identificación del Cliente" que contiene la información y documentación requerida por la Resolución UIF 202/2015, que establece las medidas a adoptar por las Compañías de seguros en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.